

II CONGRESO DE MEDIACIÓN DE LA ABOGACÍA 23-24 MARZO 2017

LA MEDIACIÓN: UNA OPORTUNIDAD Y UNA RESPUESTA

Ya hace más de 16 años que en Cataluña hay Ley de Mediación, la primera ley que se publicó fue la Ley de Mediación Familiar en 2001. En el año 2009 se publicó la ley 15/2009, de 22 de julio de mediación en el ámbito del derecho privado, el tiempo transcurrido es suficiente como para poder valorar en qué punto está la mediación en nuestro país, qué aspectos son los que mejor han funcionado y que es lo que habría que mejorar.

Por su propia esencia, la abogacía es receptora de los conflictos, y por su formación es quien mejor puede ayudar y orientar a la ciudadanía de cuál es la mejor respuesta para resolver su conflicto.

En este II Congreso de Mediación de la Abogacía queremos plantear la mediación como una oportunidad para resolver los conflictos interpersonales y una respuesta a los mismos, huyendo de las estadísticas y del encarcelamiento de las normas positivas.

Sabemos que todavía a la Mediación le cuesta abrirse paso como método de resolución de conflictos. Tenemos que abrir la mirada hacia nuestro alrededor. ¿Qué debemos hacer al respecto? ¿Qué cosas podemos llevar a cabo?.

El hecho de que en algunos ámbitos no haya ley específica sobre mediación en una determinada materia, en modo debe llevar a concluir que en ese ámbito concreto, que en aquellas materias, no se pueda utilizar la Mediación. En ningún caso la Mediación es una herramienta de inferior categoría que el proceso judicial, al contrario, a menudo obtenemos mucho mejores soluciones para las partes. Casi a punto de alcanzar la mayoría de edad, tal vez es necesario que la Mediación empiece a caminar a paso firme. Este Congreso pretende ser una ayuda para conseguirlo.

Cuota de inscripción:

Inscripción abogados colegiados en cualquier Colegio de Cataluña..... 95 €

Inscripción abogados colegiados en otros Colegios..... 120 €

Inscripción no colegiados..... 180 €

***Cena (no incluida en la cuota de inscripción) 33€ iva incluido**

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción. El ICAB se reserva la posibilidad de suspender el Congreso si no se alcanza un número mínimo de participantes. En este supuesto se devolvería el importe de las inscripciones.

Información:

www.cemicab.cat

Organiza:

CEMICAB. Comisión Abogados y Abogadas Mediadores/as

Comité científico:

- Ilma. Sra. Mercè Claramunt. Diputada Junta Gobierno ICAB. Diputada responsable CEMICAB
- Sr. Jordi Casajoana Feliu. Presidente de la Comisión de abogados y abogadas mediadoras del ICAB
- Ilma. Sra. Sara Pose. Magistrada de lo Social y Coordinadora de Gemme Cataluña
- Dr. Carlos Villagrasa Alcaide. Mediador. Profesor de Derecho Civil de la UB
- Sr. Antoni Vidal Teixidó. Abogado y mediador. Coordinador del Máster de Mediación del ICAB
- Sra. Blanca Barredo Gutiérrez. Abogada-Mediadora. Profesora UB
- Sra. Sra. Sandra Peiron Garcia. Abogada-Mediadora

La asistencia al Congreso computará como formación continuada de conformidad con el artículo 21 del Decreto 135/2012. Las ponencias se realizarán en catalán o castellano en función del ponente

Con el apoyo de:



Para más información, consulta la web
www.cemicab.cat

Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona
Mallorca 283



II CONGRESO DE MEDIACIÓN DE LA ABOGACÍA 23-24 MARZO 2017

PROGRAMA



CEMICAB
CENTRO DE MEDIACIÓN ICAB

Jueves, 23 marzo 2017

15.00 h. ACREDITACIONES

16.00-16.30h. INAUGURACIÓN CONGRESO. II-lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona. Mallorca 283. 8ª Planta

Autoridades:

- Excmo. Sr. Oriol Rusca Nadal. Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona
- Sr. Xavier Bernadí i Gil. Director de la Dirección General de derechos y entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya
- Excmo. Sr. Jesús María Barrientos Pacho. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- Ilma. Sra. Mercè Claramunt Bielsa. Diputada de la Junta de Gobierno del ICAB

16.30-18.00h. LA JUSTÍCIA RESTAURATIVA EN EL ÁMBITO PENAL Y DE MENORES.

Moderador:

- Sr. Marc Ceron. Subdirector General de Reparación y Ejecución Penal a la Comunidad.

Ponentes:

- Ilma. Sra. Carme Guil. Magistrada en Comisión de Servicios en la Sala 21 de la Audiencia Provincial de Barcelona
- Sra. Montserrat Martínez. Abogada y Mediadora Penal. Fundación AGI. Programa de Mediación de la Generalitat de Catalunya
- Sr. Raul Calvo. Licenciado en Derecho y Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona
- Sra. Maria Rosario Soler. Coordinadora del equipo 4 de Barcelona del Servicio de Mediación y Asesoramiento Técnico (SMAT) de Justicia Juvenil

18.00-18.30h. PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DEL ICAB PARA HACER LA MEDIACIÓN ON LINE.

18.30-19.00h. Pausa - Café.

19.00-20.30h. LA MEDIACIÓN EN LOS CONFLICTOS DE CONVIVENCIA EN LA COMUNIDAD.

Moderador:

- Sr. Carlos Villagrasa. Profesor de Derecho Civil de la UB. Mediador.

Ponentes:

- Sr. Oscar Negrodo. Coordinador Servicio de Mediación Comunitaria Servicio de Apoyo a las Comunidades de Vecinos y Vecinas. Ayuntamiento Hospitalet del Llobregat
- Sra. Marina Mañas. Responsable del Servicio de Gestión de Conflictos de Departamento de Intervención Social en el Espacio Público
- Sr. Eduard Sallent. Intendente del cuerpo de Mossos d'Esquadra. Jefe de la Comisaría General de Relaciones Institucionales, Prevención y Mediación

20.30h. Cena en el Patio de columnas ICAB.

Los asistentes podrán en un ambiente distendido y con una suave música de fondo fomentar el diálogo y el networking entre abogados y abogadas y personas mediadoras para descubrir y fortalecer un espacio común y complementario(*cena no incluida en la cuota de inscripción)

Viernes, 24 marzo 2017

09.30-11.00h. LA MEDIACIÓN EN LOS VARIOS CONFLICTOS EN LAS RELACIONES INTRA-FAMILIARES.

Moderador:

- Sra. Silvia Giménez-Salinas. Abogada y Mediadora. Presidenta de la Comisión de Mediación de la FBE

Ponentes:

- Ilma. Sra. Mari Carmen Martínez. Jueza Decana Santa Coloma de Gramenet
- Sra. Isabel Viola. Dra. Derecho Civil. Profesora de la UB
- Sra. Elisabeth Barnadas. Abogada y mediadora
- Sr. Antoni Vidal. Abogado y mediador

CÁPSULAS DE 15 MINUTOS

11.00-11.15h. Valoración de los resultados de la Mediación en el ámbito laboral en Barcelona.

Presenta:

- Sra. Sara Daví. Observatorio de Mediación de la UB

11.15-11.30h. La Mediación Penal en Cataluña.

Presenta:

- Sra. Lidia Serratusell. Responsable del Área de Reparación y Atención a la Víctima. Subdirección General de Reparación y Ejecución Penal en la Comunidad

11.30-12.00 h. Pausa-Café.

12.00-12.15h. La mediación del Centro de Mediación de Derecho Privado de la Generalitat de Catalunya.

Presenta:

- Sr. Xavier Bernadí. Director de la Dirección General de derechos y entidades Jurídicas de la Generalitat de Catalunya

12.15-12.30h. Proyecto de mediación penal en supuestos de ocupación ilegal y riesgo de exclusión social en la ciudad de Barcelona.

Presenta:

- Ilma. Sra. Merce Caso. Jueza Decana Barcelona

12.30-14.00h. ESPACIO ABIERTO: Experiencias concretas en mediación.

Se trata de que en este espacio se hable de mediación desde experiencias variadas de los congresistas. Se podrán exponer por un plazo de 10 minutos. Es necesaria inscripción previa.

Entrega del II PREMI "ACORD"

a cargo de la Ilma. Sra. Mercè Claramunt, diputada de la Junta de Gobierno del ICAB

14.00h. Comida libre (a cargo de los asistentes).

Divendres, 24 març 2017. cont.

16.00-17.30h. TALLERES DE DEBATE: Espacios de reflexión y debate. Escoger la asistencia a UN taller sobre:

1.- La Justicia restaurativa en el ámbito penal y de menores. Aula 62.

- Sr. Jean Schmitz. Experto internacional en justicia restaurativa

- Sr. Jordi Casajoana. Abogado y mediador

2.- Los conflictos de convivencia. Aula 63.

- Sr. Alberto Reinoso. Sociólogo

- Sr. Antoni Vidal. Abogado y Mediador

3.- Los conflictos en las relaciones intra-familiares. Aula 1 CF.

- Sra. Angels Cabello. Abogada y mediadora

- Sra. Blanca Barredo. Profesora UB. Abogada y mediadora

17.30-18.00h. Pausa - café.

18.00-19.30h. LAS DIFERENTES MIRADAS SOBRE LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL. ABOGACÍA, JUDICATURA Y PERSONAS MEDIADORAS.

Moderadora:

- Ilma. Sra. Sara Pose. Magistrada de la Sala Social del TSJC. Coordinadora de Gemme en Cataluña

Ponentes:

- Excmo. Sra. Lourdes Arastey. Magistrada de la Sala Social del Tribunal Supremo
- Ilmo. Sr. Luis Rodriguez. Magistrado Sección 15 Audiencia Provincial de Barcelona
- Sr. Jorge Navarro. Abogado
- Sra. Pilar Mañé. Abogada

19.30h. Vídeo del Congreso

19.35h. Clausura a cargo de:

- Sr. Jordi Casajoana. Presidente de la Comisión de abogados y abogadas mediadores/as del ICAB

- Ilma. Sra. Mercè Claramunt. Diputada de la Junta de Gobierno del ICAB y responsable de mediación